



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Grupo Eulen



## • Carta de Renovación del compromiso



### Seguir con nuestra labor a pesar de las dificultades

Un año más, y como venimos haciendo desde 2003, año en el que el Grupo EULEN se adhirió al Pacto Mundial, queremos renovar nuestro compromiso con el cumplimiento de los 10 principios que recoge dicho acuerdo. De esta manera, añadimos esta acción a la larga trayectoria de iniciativas enmarcadas dentro de nuestra Responsabilidad Corporativa que ya veníamos realizando desde hace años, de acuerdo con el compromiso que adquirimos con la sociedad.

El Grupo EULEN cuenta con una plantilla superior a las 80.000 personas en los 11 países en los que desarrolla su actividad (España, Portugal, EEUU y ocho de Latinoamérica y Caribe). De ahí que nuestros mejores esfuerzos estén orientados a la gestión de los recursos humanos, es decir, de las personas, por lo que -en cumplimiento de la filosofía del Pacto Mundial en el ámbito de los Derechos Laborales (principios 3, 4, 5 y 6)- hemos abordado diversas iniciativas en ese terreno, que es donde mejor podemos colaborar debido al propio desarrollo de nuestra actividad.

#### Dimensión social:

Este compromiso se materializa en numerosas acciones que conforman la **Responsabilidad Corporativa** del Grupo EULEN, entre las que cabe destacar la integración laboral de los grupos más desfavorecidos, como discapacitados, inmigrantes y colectivos en riesgo de exclusión social, con los que venimos realizando una importante labor. Prueba de ello han sido los numerosos **reconocimientos públicos** que hemos recibido en este ámbito durante 2011: Premio Programa Cualifica en la inserción laboral de víctimas de la violencia de género, Premio Fundación Prodis por la contratación de jóvenes con discapacidad intelectual y Premio Acción Responsable de la Asociación Valenciana de Acción Responsable, entre otros.

Además, durante 2011, recibimos el **certificado DisCert**, pionero en toda Europa, que reconoce, puntúa y ayuda a mejorar a las organizaciones, buscando la excelencia de acuerdo a su nivel de compromiso con las personas con discapacidad a través de un sistema de verificación externo e independiente. En este sentido, en 2011 alcanzamos el mayor porcentaje de discapacitados en la plantilla del Grupo EULEN de España, con un 3,33%, superando ampliamente la media exigida por Ley (un 2%), lo que se traduce en 1.639 personas que trabajan en nuestra empresa con algún tipo de discapacidad. Respecto a la población inmigrante, más del 7,15% de nuestra plantilla (3.519 trabajadores) está formada por extranjeros que, fundamentalmente, provienen del área Latinoamericana, norte de África y Europa del este.

Asimismo, la figura de la mujer ocupa un papel fundamental en la sociedad y en nuestra empresa, que se ve reflejado en los numerosos acuerdos firmados para este colectivo. El más importante es el que se tiene firmado con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para la inserción laboral de mujeres víctimas de la violencia de género. En relación a él, durante 2011 el Grupo EULEN ha colaborado apoyando las campañas de comunicación puestas en marcha por el Ministerio, involucrando a sus empleados y usuarios.

También, la creatividad y las nuevas formas de continuar haciendo nuestro trabajo, adaptándonos a los requerimientos de los clientes y manteniendo los mismos



parámetros de calidad, se han visto reforzados y apoyados por la innovación y el desarrollo de nuevos servicios. De este modo, el grado de satisfacción de nuestros **clientes** ha sido y es una de nuestras preocupaciones fundamentales puesto que supone un factor decisivo en el desarrollo de la actividad de nuestra empresa. Gracias a los esfuerzos realizados en este aspecto, en 2011 mejoramos el Índice de Satisfacción de clientes (ISC) respecto a 2010 lo que nos anima a seguir trabajando en línea con lo que hemos venido haciendo hasta ahora.

En relación con las iniciativas puestas en marcha con los **empleados** del Grupo EULEN, cabe destacar una de las áreas en las que se realiza un mayor esfuerzo: la formación. Durante 2011, fueron formadas 29.096 personas de la empresa, impartándose 306.433 horas de formación. La empresa realiza un especial esfuerzo en la formación, no sólo de sus mandos sino muy especialmente del personal de los servicios, en las áreas específicas de su actividad laboral. La formación abarca áreas comunes a toda la empresa, desarrollo de habilidades para mandos, formación técnica específica en cada uno de los servicios y formación de acogida en la empresa, así como itinerarios formativos dentro de la empresa. Otro de los aspectos clave de la formación de nuestros empleados se refiere a la Prevención de Riesgos Laborales. La inversión total en formación en el año 2011 alcanzó los 4 millones de euros.

### **Dimensión ambiental:**

En otros aspectos, como la protección del **Medio Ambiente** (principios 7, 8 y 9), el Grupo EULEN continúa con su Campaña de sensibilización ambiental, que bajo el lema *Conciénciate, estamos a tiempo de cambiar*, pretende inculcar el ahorro energético y de recursos entre todos los empleados de la empresa. Concretamente, y de acuerdo a los resultados obtenidos durante 2011, se ha conseguido una reducción en los indicadores de gestión ambiental de la compañía. También, durante este año, en el 100% de las nuevas instalaciones del Grupo o aquéllas que han sido objeto de reforma, se implantaron algunas de las medidas de eficiencia energética definidas, principalmente orientadas a la iluminación, el agua caliente sanitaria y la climatización. Dentro de nuestra flota de vehículos, además de impulsar la compra o renting de los vehículos con menor emisión de CO<sub>2</sub>, hemos incorporado en este sentido diez unidades de vehículos eléctricos. Asimismo, en este contexto, Eulen sigue como miembro del "Foro pro clima del ayuntamiento de Madrid que promueve iniciativas ambientales con el fin de buscar un equilibrio armónico de bienestar social, ambiental y económico.

### **Dimensión económica:**

A pesar de las dificultades que atraviesa la economía española, donde se concentran el 82,2% de las ventas, estas alcanzaron en 2011 los 1.348 millones de euros a nivel global, lo que significa un crecimiento del 0,37% sobre el ejercicio anterior. El resultado neto consolidado se mantuvo prácticamente estable en 22 millones de euros. Bajo estas circunstancias, en el grupo EULEN hemos optado por desarrollar en el mercado español una política conservadora que permita sobrepasar la crisis y mantener el empleo, primando siempre la solvencia del cliente y el margen de venta como única vía para conservar un elevado índice de solvencia. En los mercados exteriores, con economías en fases expansivas, hemos desarrollado una política más agresiva, lo que está permitiendo contrarrestar en buena parte el estancamiento interior. En definitiva, nuestro objetivo continúa siendo seguir avanzando por la senda del crecimiento orgánico, paso a paso y como un todo, balanceando las actividades de los distintos países en los que trabajamos, pero manteniendo siempre un equilibrio y autonomía financiera.

### **Sistemas y procesos de gestión:**



Con inicio en junio de 2010 y a lo largo de 2011, en el Grupo EULEN venimos desarrollando un plan estratégico de sistemas para modernizar y homogeneizar las bases tecnológicas. El objetivo es lograr un trabajo con la mayor movilidad posible, permitiendo que los gestores puedan obtener la información requerida, a la vez que facilite la realización de tareas bajo procesos que puedan ejecutarse en remoto. Los nuevos sistemas van a permitir avanzar en el trabajo por procesos, facilitar el trabajo de nuestros empleados, haciéndolo a la vez de forma más eficiente y precisa. Los nuevos sistemas de información contienen herramientas potentes para poder desarrollar el trabajo de auditoría interna y control de gestión. Estos departamentos se sitúan bajo la dependencia directa del máximo responsable de la empresa, por encima de la línea ejecutiva, con objeto de mantener su independencia.

**Otros aspectos relevantes:**

Finalmente, en lo que se refiere al principio 10 sobre la lucha contra la corrupción, soborno y extorsión, así como la transparencia de nuestras acciones, también estamos siendo proactivos. De hecho, nuestro sistema normativo incorpora específicamente un Procedimiento de Actuación contra toda forma de acoso laboral. Por otro lado, nuestras aportaciones, ya sean de tipo benéfico, patrocinios o mecenazgo, se realizan a través de la Fundación EULEN con gran transparencia y se publican anualmente en el Informe de Responsabilidad Corporativa, disponible en nuestra página web [www.eulen.com](http://www.eulen.com).

Por todo lo mencionado anteriormente, cada año pretendemos cumplir con todos los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés, así como añadir otros nuevos que se desarrollen en todos los ámbitos protegidos por el Pacto Mundial, fomentando nuestra proactividad en ese campo. Todo ello con el objetivo de conseguir entre todos una sociedad más justa y equilibrada.

Juan Jordano  
Director General Corporativo del Grupo EULEN



## Información general

### Perfil de la entidad: Grupo Eulen

- **Dirección:** C/ Gobelas, 25-27 Urb. La Florida
- **Dirección web:** <http://www.eulen.com>
- **Alto cargo:** David Álvarez Díez, Presidente
- **Fecha de adhesión:** 24/06/2002
- **Número de empleados:** 80592
- **Sector:** Servicios profesionales
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Prestación de servicios de limpieza, seguridad, servicios auxiliares (de logística, generales y de telemarketing), FSM (Facility Services & Management), servicios sociosanitarios, mantenimiento integral, trabajo temporal y medio ambiente a empresas privadas y administraciones públicas. Principales marcas: EULEN Limpieza, EULEN Seguridad, EULEN Servicios Auxiliares, EULEN FSM, EULEN Servicios Sociosanitarios, EULEN Mantenimiento, EULEN Flexiplán, EULEN Medio Ambiente
- **Ventas / Ingresos:** 1.348 MILLONES DE EUROS
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** No
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Sociedad y Accionistas
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** La identificación de los grupos de interés de EULEN, para poder trabajar con ellos de una forma que realmente pueda ser llevada a la práctica, se ha llevado a cabo mediante un proceso de reflexión interna en el seno de los equipos directivos de Eulen, estableciéndose relaciones con dichos grupos para satisfacer tanto sus expectativas como las necesidades de la Compañía. No obstante, esta selección se lleva a cabo de manera continuada por cada una de las estructuras de la Organización de manera que, permanentemente se están analizando e identificando áreas de actuación o colaboración tales como fundaciones, asociaciones,, organismos oficiales, medios de comunicación, etc.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:** España, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Jamaica, Perú y República Dominicana.
- **Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:** España
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** EULEN ha ido ampliando históricamente la información anual sobre sus actividades y sus resultados, incorporando sucesivamente elementos de mejora en la información económica, ambiental y social, elaborando anualmente, desde el año 2009, el Informe de Responsabilidad Social Corporativa





correspondiente. En este proceso de mejora, el presente informe incorpora contenidos para cuya definición EULEN ha aplicado los siguientes criterios: materialidad y relevancia para sus grupos de interés, contribución de la organización a los aspectos que forman parte del desarrollo sostenible y relación con los impactos que produce la Compañía en las dimensiones económica, social y ambiental. Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Aquellos a los que afecta nuestra actividad. Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria: Principales beneficiarios de nuestras políticas sociales y ambientales.

- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Canales internos
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio Programa Cualifica en la inserción laboral de víctimas de la violencia de género. Instituto Andaluz de la Mujer, enero 2011 Premio Fundación Prodis por la contratación de jóvenes con discapacidad intelectual. Fundación Prodis. Enero 2011 Nombramiento Máster Honoris Causa a David Álvarez. Innove Institute – Escuela de Negocios. Mayo 2011 Insignia de oro a David Álvarez. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, Universidad de León. Mayo 2011 Premios Empresas Más. Cruz Roja Española y la Cámara de Comercio. Mayo 2011 Premios Acción Responsable. Asociación Valenciana de Acción Responsable. Junio 2011 Premio Casco de Plata por velar por la Seguridad y cumplimiento por el personal de requisitos en materia de PRL. MAERSK ESPAÑA-APM. Octubre 2011. Nombramiento como Presidente de honor de ASPEL. Asociación Profesional de empresas de limpieza. Octubre 2011 Premio Excelencia Empresarial en Extremadura por la gestión de las personas. Noviembre 2011
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

### **Estrategia y gobierno**

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Ninguna
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* EULEN S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes y asociadas. Asimismo el Grupo es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes. Una información más exhaustiva se puede consultar en la “Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado” de fecha 31 de diciembre de 2011. ([Descargar documento](#))
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (No) No
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los nombrados asumirán solidariamente la más alta representación de la Compañía en todos los actos comprendidos en el objeto social, en los términos dispuestos en sus estatutos, sustituyendo al Consejo de Administración cuyos miembros cesan en todos sus cargos. El Presidente Fundador, respaldado por la legitimidad moral que le



asiste y la amplia mayoría del capital social que le ampara, garantiza la plena estabilidad y la continua progresión y desarrollo de los negocios sociales. El Presidente ocupa un cargo Ejecutivo.

## Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No

## Más información

- *Notas:* Como documentación adicional, se presentan los Anexos al Informe de Progreso. Anexo I - Índice relacional de guías, directrices y normas en materia de responsabilidad social con los principios del Pacto Mundial. Anexo II - Informe de revisión externa. Anexo III - Nivel de Aplicación GRI
- *Documento adjunto:* [46649\\_26102610201293726.pdf](http://www.eulen.com/46649_26102610201293726.pdf)
- *Dirección web:* <http://www.eulen.com>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Grupo de interés: Los Accionistas han sido informados de cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial y se les ha entregado el Código Ético que además tienes a su disposición en nuestra página web. Por su parte, la Sociedad tiene disponible el Informe de Progreso en nuestra página web, certificado por GRI en nivel C+ y verificado por KMPG, donde su incluye nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto.
- *Día de publicación del Informe:* lunes, 12 de noviembre de 2012
- *Responsable:* Javier de Arnedo / Ana Lago
- *Tipo de informe:* A

## • Metodología



### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

---



### POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

---



### ACCIONES

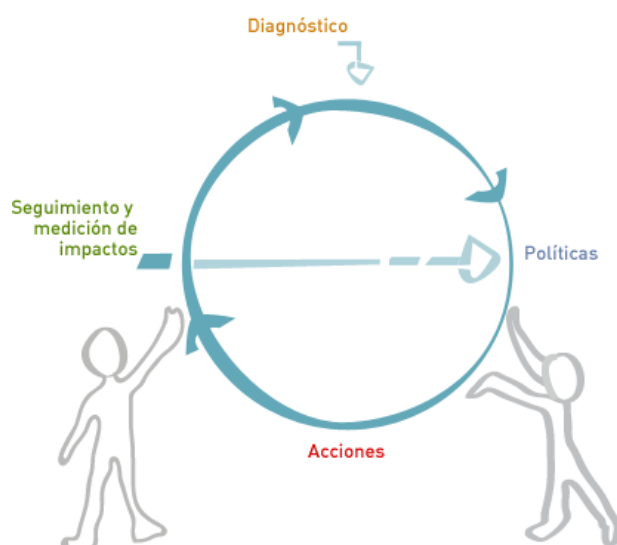
Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







## • Principio 1

*Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

*Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento de accidentes laborales.*

**Respuesta:** No

**Implantación:** El grupo cumple con todas la políticas de Derecho Humanos.

*Con respecto a los proveedores del Grupo Eulen, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.*

*Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.*



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

**Respuesta:** No

**Implantación:** El Grupo Eulen, cumple con la legislación correspondiente en todos lo países en los que está presente. Tiene definida una política de calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos laborales. El compromiso de la empresa en defensa de los Derechos Humanos le ha llevado a desarrollar y firmar diferentes convenios en el ámbito de la



*inserción laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.*

*Con respecto a los proveedores del Grupo Eulen, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.*

*Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.*



## **ACCIONES:**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Todo los empleados de estructura del Grupo están informados, por medio del "Portal del Empleado" y de la revista interna "Nosotros" y de nuestra Web.

*Con respecto a los proveedores del Grupo Eulen, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.*

*Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.*

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No ha sido necesario incorporar los mecanismos de seguimiento en la planificación estratégica. El incumplimiento de las políticas de Derecho Humanos es implantable

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

*Respuesta:* Si

*Implantación:* Los responsables del contrato mediante un formulario de coordinación entregan a los clientes una



evaluación de riesgos de las actividades prestadas así como medidas preventivas a adoptar, incluyendo la entrega de las FDS de los productos utilizados cuando sea de aplicación.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Describalos (P1C2I3)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Con respecto a los proveedores del Grupo EULEN, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.

Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

*Respuesta:* 100 %

*Implantación:* Todo los empleados de estructura del Grupo están informados, por medio del Portal Corporativo del Empleado, así como de la revista interna "Nosotros" y los boletines "Entre Nosotros" sobre la adhesión de la compañía al Pacto Mundial.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

\* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

\* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

\* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos : 0

*Implantación:* Ninguna

### • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	No tenemos política	No tenemos objetivo concreto
Empleados	Código Ético Plan de RSE Política de RRHH Política de Seguridad y Salud Laboral Políticas internas de gestión Reglamento interno	No tenemos objetivo concreto
Proveedores	Política de Compras	No tenemos objetivo concreto

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	No tenemos objetivo concreto
Empleados	Acción social RSE	No tenemos objetivo concreto
Proveedores	No tenemos acción concreta	No tenemos objetivo concreto

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos mecanismo de seguimiento	No tenemos objetivo concreto
Empleados	Auditorías Canales de comunicación Comisión interna de control o Comité Ético Dirección de RRHH Protocolos de prevención del acoso y PRL	No tenemos objetivo concreto
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	No tenemos objetivo concreto



## • Principio 2

*Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* - Control sobre empresas subcontratadas para la gestión de riesgos laborales

- Sistemas de Gestión de Compras certificados

- Información y formación para proveedores para difundir los valores éticos y de respeto a los Derechos Humanos de la entidad

*Nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.*

*Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.*

[Descargar el documento adjunto](#) 



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C312)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Existe una Política de Calidad y otra de compras responsables. Asimismo, con respecto a los proveedores del Grupo EULEN, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema



de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.

Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

*Respuesta:* No

*Implantación:* Con respecto a los proveedores del Grupo EULEN, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.

Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C212)

*Respuesta:* 0 %

*Implantación:* Para homologar a cualquier proveedor éste tiene que cumplimentar un formulario de compromiso con las políticas corporativas.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C313)

*Respuesta:* 0

*Implantación:* Ninguna

### • Resumen de Implantación:





Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de Calidad Política de Compras	No tenemos objetivo concreto

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	No tenemos un objetivo concreto

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



## • Principio 3

*Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La Constitución Española tiene consagrado este derecho, que además viene regulado en el Estatuto de los Trabajadores.

*Normas que EULEN cumple íntegramente.*



### POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Cumplimiento de la legalidad vigente que protege íntegramente este derecho



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P3C1I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Cumplimiento normativa



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* El Estatuto de los Trabajadores impone a las empresas este tipo de acciones.

*EULEN cumple con dicha normativa*

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Nada

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Otros	No tenemos ningún objetivo

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	No tenemos ningún objetivo



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Buzón de sugerencias</li> <li>Encuestas y cuestionarios de satisfacción</li> <li>Evaluaciones anuales</li> <li>Otros</li> <li>Reuniones de equipo</li> </ul>	Potenciar la comunicación interna



## • Principio 4

*Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se ha tenido conocimiento de situaciones de riesgo de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Nada



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C1I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se plantea ninguna acción concreta, porque la empresa cumple estrictamente la normativa laboral española, que prohíbe expresamente este tipo de conductas.

## • Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético/Conducta Contrato de trabajo Convenio Colectivo Normativa interna Otros Política de Conciliación Política de RRHH PRL	Continuar el cumplimiento de la norma

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	No tenemos objetivo concreto

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			





## • Principio 5

*Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No se ha tenido conocimiento de situaciones de trabajo infantil.



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

*Respuesta:* Si

*Implantación:* La ley es la que establece el marco jurídico que prohbe estas prácticas.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)


*Respuesta:* No

*Implantación:* La normativa laboral española regula y protege el trabajo de menores de 18 años, y mayores de 16 años.


*Las personas menores de 16 años no pueden trabajar en España.*

## • Resumen de Implantación:




 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		


  

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Normativa vigente	No tenemos objetivo concreto	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Cumplimiento estricto de la normativa laboral española	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



## • Principio 6

*Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C212)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La empresa tiene efectuado el Plan de Igualdad en cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

---



### POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C213)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Nada

---



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Nada

---



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de



Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

*Directivos frente a empleados:* 0,23 %

*Directivos mujeres:* 22 %

*Directivos hombres:* 78 %

*Mujeres:* 66 %

*Hombres:* 34 %

*Mayores de 45 años:* 49 %

*Menores de 30 años:* 16 %

*Empleados no nacionales:* 7 %

*Empleados con contrato fijo:* 60 %

*Implantación:* Nada

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Nada

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La empresa dispone de un procedimiento frente a cualquier forma de acoso.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)


*Respuesta:* 3


*Implantación:* Los tres expedientes concluyeron con que existía una conflictiva relación entre trabajadores, pero no con una situación real de acoso.


## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Plan de Igualdad	Cumplimiento y seguimiento del Plan de Igualdad

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación de un Protocolo de Prevención del Acoso Diagnóstico de igualdad Formación Implantación del Plan de Igualdad Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Seguimiento de las anteriores acciones

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual Intranet Registros oficiales	Potenciar la información pública al respecto.



## • Principio 7

*Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Ver archivos adjuntos

*Objetivos:* Ver archivo adjunto

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C212)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Sí se dispone de objetivos cuantitativos de reducción de consumo eléctrico, consumo de papel y consumo de agua. Ver también archivos adjuntos

*Objetivos:* Ver archivo adjunto

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)

*Respuesta:* 0,06 %

*Implantación:* Gastos en:

- Productos que protegen el medio ambiente (contenedores de residuos, doble acristalamiento, limpieza de fosas



sépticas...) especificar

- Gastos en auditorias y/o certificaciones medioambientales

- Campañas y formación ambiental al personal

• **Resumen de Implantación:**

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental	Reducción % Indicadores de consumos: agua, energía y papel. Reducción GEI

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



## • Principio 8

*Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Ver adjunto Mapa de Riesgos de Grupo EULEN

*Objetivos:* Aumentar los recursos destinados a formar al personal operativo para minimizar los riesgos ambientales identificados en las actividades de la compañía.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Ver archivo adjunto "Política Ambiental, energética y de Calidad" Grupo Eulen

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C1I1)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Ver archivo adjunto "Iniciativas ambientales" 2011.



**Objetivos:** Mejora en los canales de comunicación interna que faciliten el conocimiento de iniciativas ambientales propuestas o puestas en marcha por los empleados de Grupo EULEN en la prestación de nuestros servicios de todo el territorio nacional.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

**Respuesta:** SI

**Implantación:** A través del Comité de Medio Ambiente analizar la sistemática de análisis periódico de cumplimiento de Objetivos y Metas Ambientales.

El Grupo EULEN dispone de un Sistema de Gestión Ambiental certificado, según norma ISO 14000.

**Objetivos:** Revisión del sistema de evaluación periódica de Objetivos Medioambientales establecidos por el Comité de Medioambiente.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

**Respuesta:** 24 %

**Implantación:** El 24% es el porcentaje de nuestros proveedores y subcontratistas que disponen de certificado ISO 14001. Desconocemos los proveedores y subcontratistas que tienen implantados sistemas de gestión medioambiental sin estar certificados por entidad externa.


Sin embargo, el 92% de nuestros proveedores y subcontratistas han firmado el documento "Normas de comportamiento Ambiental" en las que asumen tanto la Política Ambiental del Grupo como las pautas de actuación ambientales durante la prestación de los servicios.


**Objetivos:** Incrementar un 25% el porcentaje de proveedores y subcontratas con certificaciones ISO 14001.


### • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	



 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental)	Disponer de una Política Ambiental única a nivel mundial para Grupo Eulen

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Mejora en los canales de comunicación interna sobre las iniciativas ambientales.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Comité de Medioambiente  Otros Responsable de Medioambiente	Revisión del sistema de evaluación periódica de Objetivos Medioambientales



## • Principio 9

*Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.*



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* Las iniciativas implantadas durante 2011 han sido:

- Durante el año 2011, en todas las instalaciones del Grupo en reforma, se implantaron algunas de las medidas de eficiencia energética definidas, principalmente orientadas a iluminación, agua caliente sanitaria y climatización.
- Sustitución de impresoras, escáneres y fotocopiadoras por equipos multifuncionales en 7 oficinas de EULEN, configurando la impresión a doble cara y blanco y negro.
- Los ordenadores personales de sobremesa, portátil y monitores disponen de la etiqueta "Energy Star".
- La maquinaria utilizada en la prestación de los servicios de limpieza está diseñada para consumir menos energía que la maquinaria convencional.

En relación a la mitigación de los impactos relativos a los residuos, destaca la implantación de las siguientes iniciativas en 2011:

- Los productos químicos Pur-Eco (Diversey) utilizados en las actividades de limpieza cumplen con los criterios ambientales y de seguridad de las eco-etiquetas "Flor" Europea y "Cisne Nórdico" Escandinavo. Así mismo, también se utilizan productos concentrados con sistemas de dosificación propios ( lo que redundará en menor volumen y peso de residuos generados).
- El material higiénico utilizado por Grupo Eulen cuenta con el certificado FSC.
- Las bolsas de plástico empleadas en la prestación de los servicios de limpieza de instalaciones contienen un 60% de material reciclado.

EULEN tiene establecido un objetivo de reducción del indicador de consumo de agua (expresado como Litros consumidos/número de empleados) de reducción de un 6% el indicador en el periodo 2009-2012, tomando como año base el 2009.

Las iniciativas implantadas en 2011 para la reducción del consumo de agua han sido:

- Instalación de perlizadores para reducir el consumo de agua en todas aquellas oficinas de EULEN en las que sea técnicamente viable.
- La maquinaria utilizada en la prestación de los servicios de limpieza está diseñada para consumir menos agua que la maquinaria convencional, a través de la tecnología CSD (Chemical Solution Dosing).

- Campaña de sensibilización ambiental de los empleados de EULEN, enfocada a la reducción del consumo de recursos naturales como el agua, la energía eléctrica y el papel, y la correcta gestión de residuos sólidos urbanos.

**Objetivos:** - Analizar viabilidad de sustitución, total o parcial, del sistema de climatización por uno más eficiente.

- Optimizar la flota de carretillas existentes en servicios logísticos para lograr eficiencia energética (homologación de un único proveedor, reducción de su nº, tipo de combustibles, consumos...)

- Reducir los consumos de agua, productos específicos... en aquellos contratos de gestión integral o explotación de instalaciones deportivas (datos 2012 frente a 2011)



## SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

**Respuesta:** 9

**Implantación:** Ver archivo adjunto

[Descargar el documento adjunto](#)

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C212)

**Respuesta:** 0,06

**Implantación:** Gastos en:

- Productos que protegen el medio ambiente (contenedores de residuos, doble acristalamiento, limpieza de fosas sépticas...) especificar

-Gastos en auditorias y/o certificaciones medioambientales

- Campañas y formación ambiental al personal

## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

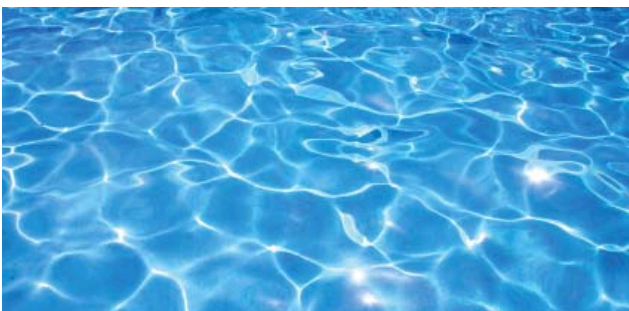
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Analizar, optimizar y reducir

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			





## • Principio 10

*Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*



### DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C3I1)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La compañía dispone de un procedimiento interno en el que se define el Sistema de Prevención de Infracciones Penales en las empresas del Grupo.

*La propia filosofía de la empresa se muestra en contra de cualquier forma de extorsión o soborno.*

*Con respecto a los proveedores del Grupo EULEN, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.*

*Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.*



### POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

*Respuesta:* No

*Implantación:* No poseemos una política definida, todos los trabajadores del Grupo conocen los principios éticos y la filosofía pero disponemos de un procedimiento interno que recoge el Sistema de Prevención de Infracciones Penales en las Empresas del Grupo. Además todas las actuaciones y contratos mercantiles pasan por el departamento de Asesoría Jurídica.



Con respecto a los proveedores del Grupo Eulen, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.

Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.

---

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

**Respuesta:** No

**Implantación:** Se han suprimido todos los regalos, tan sólo hacemos alguna campaña de fidelización de clientes. Con respecto a los gastos, todos son supervisados y deben de estar detallados y acordes a nuestra política que está recogida en el Manual de Calidad del Grupo.



### ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

**Respuesta:** No

**Implantación:** Con respecto a los proveedores del Grupo EULEN, nos limitamos a cumplir de forma rigurosa los requisitos que se definen en nuestro sistema de Calidad, pero dentro de ello no se recoge ningún aspecto concreto referido al cumplimiento de los Derechos Humanos dentro de su compañía.

Lo que sí intentamos verificar, sobre todo para aquellas compras que presentan algún grado de criticidad, ya sea por tipología o por volumen de compra, es que estemos siempre tratando con empresas que presenten la debida solvencia económica y cierta estabilidad a corto plazo. En definitiva, nos aseguramos de que nuestros interlocutores, además de cumplidores con unos requisitos mínimos de Calidad, son solventes.



### SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

**Clientes:** 0

**Empleados:** 100



*Proveedores:* 0

*Implantación:* Estamos en contra de estas prácticas, lo que es conocido por el 100% de los empleados.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

*Respuesta:* SI

*Implantación:* La donaciones benéficas y los patrocinios están publicados en el Portal del Empleado, además actualmente favorecen la transparencia de las mismas y se canalizan a través de la Fundación EULEN.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C611)

*Respuesta:* No

*Implantación:* La compañía dispone de un procedimiento interno que define el Sistema de Prevención de Infracciones Penales en las Empresas del Grupo.


## • Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Otros	
Empleados	Otros	
Proveedores	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Otros	No tenemos objetivo concreto
Empleados	Código Ético	La propia filosofía de la empresa hace que no sean necesarios.
Proveedores	No tenemos política	No tenemos objetivo concreto

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	No hay objetivo concreto
Empleados	No tenemos acción concreta	No hay objetivo concreto
Proveedores	No tenemos acción concreta	No hay objetivo concreto



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento	No tenemos objetivo concreto
Empleados	No tenemos seguimiento	No tenemos objetivo concreto
Proveedores	No tenemos seguimiento	No tenemos objetivo concreto



## • Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">21</a>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
<a href="#">22</a>	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
<a href="#">23</a>	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
<a href="#">24</a>	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
<a href="#">25</a>	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
<a href="#">26</a>	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y midn el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
<a href="#">27</a>	Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
<a href="#">28</a>		4.3
<a href="#">29</a>		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
<a href="#">30</a>	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
<a href="#">P1C2I1</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P1C2I2</a>	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
<a href="#">P1C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P1C2I5</a>	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad	
<a href="#">P1C4I1</a>	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
<a href="#">P1C2I3</a>	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
<a href="#">P1C3I1</a>	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
<a href="#">P1C4I3</a>	Indique el número y tipo de:	PR4
PRINCIPIO 2		
	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan	





WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">P2C211</a>	los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P2C312</a>	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
<a href="#">P2C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P2C212</a>	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento/HR2
<a href="#">P2C313</a>	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores	
<b>PRINCIPIO 3</b>		
<a href="#">P3C312</a>	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
<a href="#">P3C211</a>	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
<a href="#">P3C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P3C212</a>	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
<a href="#">P3C311</a>	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
<b>PRINCIPIO 4</b>		
<a href="#">P4C211</a>	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
<a href="#">P4C212</a>	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
<a href="#">P4C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<b>PRINCIPIO 5</b>		
<a href="#">P5C211</a>	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
<a href="#">P5C212</a>	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este	





WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">P5C1I1</a>	Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<b>PRINCIPIO 6</b>		
<a href="#">P6C2I2</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<a href="#">P6C2I3</a>	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
<a href="#">P6C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P6C2I1</a>	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
<a href="#">P6C2I4</a>	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
<a href="#">P6C3I1</a>	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	
<a href="#">P6C3I2</a>	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
<b>PRINCIPIO 7</b>		
<a href="#">P7C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
<a href="#">P7C2I2</a>	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
<a href="#">P7C2I1</a>	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %	
<b>PRINCIPIO 8</b>		
<a href="#">P8C2I4</a>	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
<a href="#">P8C2I1</a>	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
<a href="#">P8C1I1</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P8C2I2</a>	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
<a href="#">P8C3I1</a>	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
<b>PRINCIPIO 9</b>		



WE SUPPORT

## Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

<a href="#">P9C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
<a href="#">P9C211</a>	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
<a href="#">P9C212</a>	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
<b>PRINCIPIO 10</b>		
<a href="#">P10C311</a>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos	
<a href="#">P10C212</a>	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
<a href="#">P10C511</a>	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
<a href="#">P10C111</a>	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
<a href="#">P10C211</a>	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad	
<a href="#">P10C411</a>	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
<a href="#">P10C611</a>	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
<b>ÍNDICE</b>		
<a href="#">Tabla</a>	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12